



Yucatán

Firma del Convenio de Colaboración FGE – CROC

Mérida, Yucatán – El día 12 de noviembre de 2013 con la presencia de más de 200 líderes croquistas se llevó a cabo la firma del Convenio de Colaboración en materia del delito entre la Fiscalía General del Estado (FGE) y la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos en el Estado de Yucatán (CROC).

El Dip. Pedro Oxté Conrado, Líder de la CROC en Yucatán, en su mensaje asevero, *“en la CROC somos impulsores de programas sociales destinados a mejorar la calidad de vida de nuestros agremiados y sus familias, a través de la educación en los diferentes niveles, la capacitación de los trabajadores bajo la norma técnica de competencia laboral, la vivienda para todos, la cultura de la salud, la promoción de actividades deportivas, el cuidado y la conservación de nuestro medio ambiente, así como acciones de atención y prevención de problemas relacionadas a las adicciones, la violencia intrafamiliar, la trata de blancas, la explotación infantil y el delito en sus diversas modalidades”*.

Por su parte la Mtra. En Derecho Celia Rivas Rodríguez destacó *“la importancia del convenio el cuál radica en tender puentes entre las organizaciones gubernamentales y los organismos sindicales como es la CROC, con la finalidad de establecer estrategias que impulsen la participación social en temas tan relevantes como lo es la prevención del delito”*, *“Gracias a la voluntad de la CROC y de su Secretario General, las acciones de prevención al delito de la Fiscalía General del Estado, beneficiaran a más de Veinticinco mil trabajadores de ciento cuarenta organizaciones afiliadas a esta importante organización”* puntualizo.

